

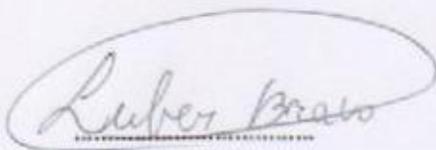
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUALECOMSA S. A., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las trece horas, en el local situado en la oficina de la Compañía ECUALECOMSA S.A. ubicada en las Calles J5 y J6 del barrio Jocay de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas siguientes: señor Luber Belifulfo Bravo Bravo, señor Marlon Segundo Guerrero Macias, señor Maria Eugenia Loor Cedeño y señora Janina Marianela Mendoza Carranza, propietarios del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Ecualecomsa S.A., y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Actúa como Director de la Junta el señor Marlon Guerrero y como Secretaria la señora Maria Eugenia Loor Cedeño. La Secretaria procede a dar lectura al orden del día para la asamblea y es el siguiente: a) Conocer y aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014 y el informe anual emitido por el Gerente y Comisario de la Compañía. El presente orden del día fue aprobado.

Se da cumplimiento del punto del orden del día aprobado, por lo cual la presente Sesión Ordinaria RESUELVE que queda en total conocimiento y aprobado el balance de la compañía.

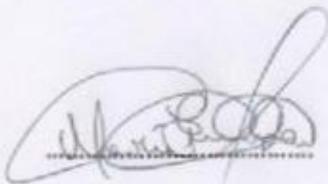
No habiendo otro asunto que tratar el Director de la Junta concede unos minutos de receso para que se redacte el acta respectiva, y una vez cumplido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes; la Secretaria procede a dar lectura al Acta de principio a fin, y los asistentes la aprueban en todas sus partes, sin modificación alguna, para lo cual el Director de la Sesión declara concluida la misma firmando para constancia todos los asistentes.



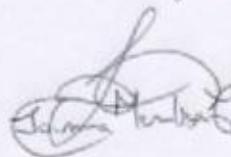
Luber Bravo



Marlon Guerrero



Maria Eugenia Loor Cedeño



Janina Marianela Mendoza Carranza